



**UNIVERSIDAD CAECE**  
**DEPARTAMENTO DE SISTEMAS**

PROGRAMA DE: <b>INFORMÁTICA</b>		
CODIGO DE LA CARRERA <b>081</b>	PLAN DE LA CARRERA <b>10R</b>	CODIGO ASIGNATURA <b>1819/04R</b>
AÑO <b>2º</b>	CUATRIMESTRE <b>1º</b>	VIGENCIA <b>2010</b>
CARRERA: <b>LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES</b>		
Nº DE RESOLUCIÓN MINISTERIAL <b>119/02</b>		Nº DE RESOLUCIÓN INTERNA <b>761/00-56/01-534/01-861/04-691/09</b>

**OBJETIVOS**

Que los alumnos logren:

- Conocer los componentes básicos de un Sistema de Computación. Hardware y Software.
- Familiarizarse con el uso de un Procesador de Textos, Planilla de Cálculos y Base de Datos
- Comprender los alcances de la teleinformática y la funcionalidad de Internet.
- Desarrollar presentaciones gráficas para aplicaciones profesionales.

**CONTENIDOS MINIMOS**

Introducción al hardware y software. Conceptos básicos de la arquitectura de una computadora. Periféricos. Procesador de textos, el procesador de texto bajo windows. Internet. Concepto de programas de navegación y correo electrónico. Presentaciones gráficas. Planilla de cálculo. Celdas. Direcciones. Cálculos sencillos con operaciones básicas. Funciones básicas. Sintaxis. Conceptos de hojas y libros. Vinculación entre celdas. Cortar, copiar y pegar. Graficación. Protección de contenidos en las hojas de cálculos. Ordenación, sus diferentes criterios. Uso de la planilla como una base de datos.

**PROGRAMA ANALÍTICO**

**1. INTRODUCCIÓN AL HARDWARE Y SOFTWARE**

*Conceptos básicos de la arquitectura de una computadora. Periféricos. Concepto de memorias principal y secundaria. Unidades de Almacenamiento. Software de Base y de Aplicación, sus diferencias y usos. El concepto de sistema operativo. Diferentes sistemas operativos. Archivos y Directorios. Estructuras de almacenamiento. Entorno Windows.*

**2. PROCESADOR DE TEXTOS**

*El procesador de texto bajo Windows. Optimización de la confección de un escrito. Determinación de la configuración.*

**3. PLANILLA DE CÁLCULO**

*Concepto de tablas. Celdas Localización de las celdas. Direcciones. Cálculos sencillos con operaciones básicas. Funciones básicas. Sintaxis. Conceptos de hojas y libros.*

*Vinculación entre celdas. Cortar, Copiar y pegar. Graficación. Protección de contenidos en las hojas de cálculos. Ordenación, sus diferentes criterios. Uso de la planilla como una Base de Datos. Aplicaciones a casos concretos.*

#### **4. BASE DE DATOS**

*Sistemas de Bases de datos. Componentes. Ventajas y beneficios de un sistema de base de datos. Tipos de datos. Tamaño de campo. Clave primaria. Restricciones. Reglas de validación. Altas, bajas y modificaciones de datos. Consultas. Modelo Relacional. Creando una Tabla. Creación de registros. Definición del concepto de "consultas en una base de datos". Definición de administración de una base de datos. Definición de reportes. Seguridad y protección de datos.*

#### **5. INTERNET**

*Red de computadoras. Componentes. Funciones. Tipos de redes. Internet. Usuarios en la red. Conexión. Servicios: Compartir información. Correo electrónico. Teleconferencia. Grupos de discusión. Chateo. Otros. La World Wide Web. Hipertexto. Navegación. Sitios. Búsqueda de información. Transferencia de archivos. Concepto de Páginas, Portales, Sites. Concepto de comercio electrónico.*

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Albarracín, M., Alcalde E., García López, M. (1996). ***Introducción a la Informática***. Mc Graw- Hil.

Date J. (2001). ***Introducción a los sistemas de Base de datos***. Pearson Education.

Microsoft. ***Sistema Operativo Windows 98, manual del usuario***.

Microsoft. ***Sistema Operativo Windows 2000 advanced server, manual del usuario***.

Microsoft. ***Procesador de textos Word, manual del usuario***.

Microsoft. ***Power Point, manual del usuario***.

Microsoft. ***Access, manual del usuario***,

#### **METODOLOGIA**

Las clases impartidas constan de dos partes, una teórica y otra práctica.

#### **APROBACIÓN DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA**

- Deberán aprobarse las evaluaciones parciales.
- Los recuperatorios de los parciales se tomarán exclusivamente en fecha de finales (Art. 23 del Reglamento General de Enseñanza)
- Cumplimiento del 75% de asistencia

#### **EVALUACIÓN FINAL: REGIMEN DE APROBACIÓN DE LA MATERIA**

Examen final: Evaluación oral y/o escrita de toda la materia sobre los temas